SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

SECOHI

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes a los ejercicios terminados
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Página

Estado de Situación Financiera 1
Estado de Resultados del Período y Otro Resultado Integral 2
Estado de Cambios en el Patrimonio 3
Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo 4

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 4
1. INFORMACIÓN GENERAL 4
   1.1 Nombre de la entidad. 4
   1.2 RUC de la entidad. 4
   1.3 Domicilio de la entidad. 4
   1.4 Forma legal de la entidad. 4
   1.5 País de incorporación. 4
   1.6 Historia, desarrollo y objeto social. 4
   1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado. 5
   1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie. 5
   1.9 Socios y propietarios. 5
   1.10 Representante Legal. 5
   1.11 Personal clave: 6
   1.12 Período contable. 6
   1.13 Situación económica del país. 6
2. IMPORTANCIA RELATIVA. 7
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS. 7
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES. 7
   4.1 Bases de presentación. 7
   4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017. 7
   4.3 Moneda funcional y de presentación. 13
   4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. 13
   4.5 Efectivo. 13
   4.6 Activos financieros. 13
   4.7 Inventarios. 16
   4.8 Gastos pagados por anticipado. 17
   4.9 Propiedad, planta y equipo. 17
   4.10 Propiedades de inversión. 19
   4.11 Activos intangibles. 22
   4.12 Deterioro de valor de activos no financieros. 23
   4.13 Préstamos y otros pasivos financieros. 24

4.14 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar. 24
4.15 Provisiones. 25
4.16 Pasivos por beneficios a los empleados. 25
4.17 Impuestos. 26
4.18 Patrimonio. 27
4.19 Ingresos de actividades ordinarias. 27
4.20 Costo de ventas. 28
4.21 Gastos de administración, ventas, otros y financieros. 28
4.22 Medio ambiente. 28
4.23 Estado de Flujo de Efectivo. 29
4.24 Cambios en políticas y estimaciones contables. 29
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS. 29
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN. 30
6.1 Vida útil y deterioro de activos. 30
6.2 Provisiones por litigios y contingencias legales. 31
6.3 Valor justo de activos y pasivos. 31
6.4 Estimación del valor justo. 32
6.5 Otras Estimaciones. 33
7. EFECTIVO. 34
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS. 34
9. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO. 34
10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS. 34
11. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES. 35
12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR. 35
13. INVENTARIOS. 35
14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO. 36
15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. 36
16. OTROS ACTIVOS CORRIENTES. 37
17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. 37
18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN. 40
19. ACTIVO INTANGIBLE. 40
20. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES. 40
21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. 40
22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS. 41
23. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS. 42
24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. 42
25. ANTICIPOS DE CLIENTES. 42
26. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES. 43
27. OBLIGACIONES EMITIDAS. 44
28. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS. 44
29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS. 45
30. IMPUESTOS DIFERIDOS. 48
32. RESERVAS. 50
33. OTROS RESULTADOS INTEGRALES. 50

34. RESULTADOS ACUMULADOS. 50
35. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS. 50
36. COSTO DE VENTAS. 51
37. GASTOS ADMINISTRATIVOS. 52
38. GASTOS FINANCIEROS. 52
39. OTROS INGRESOS. 53
40. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. 53
41. CONTRATOS DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES. 53
42. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS. 57
43. PRECIOS DE TRANSFERENCIA. 58
44. ASPECTOS TRIBUTARIOS 58
45. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS. 60
46. CONTINGENTES. 64
47. SANCIONES. 64
48. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. 64
49. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. 64

Abreviaturas:

NIIF: Norma Internacional de Información Financiera
NIC: Norma Internacional de Contabilidad
USD: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IR: Impuesto a la Renta.
IVA: Impuesto al Valor Agregado.

SECOHI

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 7	137,057.88	145,719.11
Activos financieros			
A valor razonable con cambios en resultados	Nota 8	16,980.21	16,980.21
Mantenidos hasta el vencimiento	Nota 9	24,043.65	24,043.65
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	Nota 10	1,768,582.71	1,870,716.75
Otras cuentas por cobrar	Nota 12	12,557.99	10,878.46
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 11	(217,861.83)	(207,716.21)
Inventarios	Nota 13	5,598,674.06	4,731,041.63
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 14	797,903.78	528,181.08
Activos por impuestos corrientes	Nota 15	73,571.73	102,919.24
Otros activos corrientes	Nota 16	70,000.48	138,605.51
Total Activo corriente		**8,281,510.66**	**7,361,369.43**
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	Nota 17	7,323,576.27	7,360,230.74
Propiedades de inversión	Nota 18	176,275.29	176,275.29
Activos intangibles	Nota 19	1,263.33	2,526.65
Otros activos no corrientes	Nota 20	151,934.49	250,889.65
Activos por impuestos diferidos	Nota 30	17,409.68	-
Total Activo no corriente		**7,670,459.06**	**7,789,922.33**
TOTAL ACTIVO		**15,951,969.72**	**15,151,291.76**
Suman y pasan:		*15,951,969.72*	*15,151,291.76*

ESPACIO EN BLANCO

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECOHI

SEGUNDO FLOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
Suman y vienen:		*15,951,969.72*	*15,151,291.76*
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Nota 21	1,988,068.77	1,575,825.36
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 22	1,419,924.50	1,361,600.06
Pasivos corrientes por beneficios a los empleados	Nota 23	127,537.70	203,985.63
Pasivos por impuestos corrientes	Nota 24	81,665.41	103,187.91
Cuentas por pagar relacionadas	Nota 40	291,250.63	433,093.28
Anticipos de clientes	Nota 25	74,914.22	34,269.01
Obligaciones emitidas corrientes	Nota 27	375,000.01	660,714.29
Total Pasivo corriente		**4,358,361.24**	**4,372,675.54**
Pasivo no corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 26	2,651,039.18	1,601,651.44
Obligaciones emitidas no corrientes	Nota 27	-	375,000.00
Provisiones por beneficios a empleados	Nota 28	346,627.09	367,537.67
Pasivo diferido	Nota 30	545,669.96	476,251.56
Total Pasivo no corriente		**3,543,336.23**	**2,553,454.55**
TOTAL PASIVO		**7,901,697.47**	**6,926,130.09**
PATRIMONIO			
Capital	Nota 31	2,775,000.00	2,775,000.00
Reservas	Nota 32	93,785.55	93,785.55
Otros resultados integrales	Nota 33	3,751,889.13	3,751,889.13
Resultados acumulados	Nota 34	1,429,597.57	1,604,486.99
Total patrimonio		**8,050,272.25**	**8,225,161.67**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**15,951,969.72**	**15,151,291.76**

Lic. Cristóbal Corrales
Gerente General

Dr. Gustavo Moyano
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECOHI

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 35	5.614.727,05	6.785.573,71
(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	Nota 36	3.025.271,00	4.077.702,22
Margen bruto		**2.589.456,05**	**2.707.871,49**
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	Nota 37	2.198.550,10	2.475.469,37
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	Nota 28	727,38	-
Resultado en operaciones		**390.178,57**	**232.402,12**
(-) GASTOS FINANCIEROS	Nota 38	421.457,40	426.277,58
OTROS INGRESOS	Nota 39	35.400,64	78.285,55
Resultado antes de impuesto a la renta		**4.121,81**	**(115.589,91)**
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	Nota 29	86.619,71	55.136,95
Efecto impuestos diferidos	Nota 30	52.008,72	(496,46)
		138.628,43	**54.640,49**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**(134.506,62)**	**(170.230,40)**
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Componentes de otro resultado integral que se no reclasificarán al resultado del período.	Nota 33	-	7.489,14
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		**(134.506,62)**	**(162.741,26)**

Lic. Cristóbal Corrales
Gerente General

Dr. Gustavo Moyano
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

		Reservas			Otros resultados integrales			Resultados acumulados				
	Capital pagado	Reserva legal	Reserva facultativa	Total Reservas	Superávit por Revaluación	Ganancia o pérdida actuarial	Total otros resultados integrales	Reserva de capital	Resultados acumulados primera adopción	Utilidades Retenidas	Resultados acumulados	Total
Saldos a Diciembre 31, de 2015	2.775.000,00	91.785,55	2.000,00	93.785,55	3.675.292,55	54.805,82	3.730.098,37	593,63	835.388,00	938.735,72	1.774.717,39	8.373.601,31
Revalúo propiedades	-	-	-	-	14.301,62	-	14.301,62	-	-	-	-	14.301,62
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	7.489,14	7.489,14	-	-	(170.230,40)	(170.230,40)	(162.741,26)
Saldos a Diciembre 31, de 2016	2.775.000,00	91.785,55	2.000,00	93.785,55	3.689.594,17	62.294,96	3.751.889,13	593,63	835.388,00	768.505,32	1.604.486,99	8.225.161,67
Liquidación gioso año 2005	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.382,80)	(40.382,80)	(40.382,80)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(134.506,62)	(134.506,62)	(134.506,62)
Saldos a Diciembre 31, de 2017	2.775.000,00	91.785,55	2.000,00	93.785,55	3.689.594,17	62.294,96	3.751.889,13	593,63	835.388,00	593.615,90	1.429.597,57	8.050.272,25

Lic. Cristóbal Corrales
Gerente General

Dr. Gustavo Moyano
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECOHI

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	5,767,651.92	7,315,373.24
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,893,775.61)	(5,944,384.90)
Impuestos a las ganancias pagados	(86,619.71)	(88,422.01)
Gastos financieros	(421,457.40)	(414,953.32)
Otras entradas (salidas) de efectivo	35,400.64	26,624.49
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**(598,800.16)**	**894,237.50**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pago por compra de propiedad, planta y equipo	(123,845.09)	(25,142.30)
Efecto neto por activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(16,980.21)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	**(123,845.09)**	**(42,122.51)**
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Efectivo (pagado) por obligaciones bancarias a corto plazo	(49,976.98)	(1,024,264.00)
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones a largo plazo	1,424,675.28	1,123,186.95
Efectivo (pagado) por desahucio	-	(18,127.73)
Efectivo (pagado) por emisión de obligaciones	(660,714.28)	(1,144,933.05)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	**713,984.02**	**(1,064,137.83)**
Aumento neto de efectivo	**(8,661.23)**	**(212,022.84)**
Efectivo		
Al inicio del año	145,719.11	357,741.95
Al final del año	**137,057.88**	**145,719.11**

Lic. Cristóbal Corrales
Gerente General

Dr. Gustavo Moyano
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECOHI

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresados en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2017	2016
PÉRDIDA UTILIDAD NETA		**(134,506.62)**	**(170,230.40)**
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:			
Provisión cuentas incobrables	Nota 11	10,145.62	-
Baja de cuentas incobrables	Nota 11	-	(147,771.98)
Provisión para participación a trabajadores	Nota 28	727.38	-
Provisión VNR y deterioro de inventarios	Nota 13	16,188.71	16,074.76
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo	Nota 17	158,662.35	167,137.60
Bajas de propiedad, mobiliario y equipo	Nota 17	1,837.21	-
Amortización de activos intangibles	Nota 19	1,263.32	20,338.29
Provisión para jubilación patronal y desahucio	Nota 28	-	1,312.38
Provisión impuesto a la renta	Nota29	86,639.71	55,136.95
Efecto de impuestos diferidos	Nota 30	52,008.72	(496.46)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:			
Disminución en cuentas por cobrar clientes		102,134.04	746,193.49
Disminución en otras cuentas por cobrar		(1,679.53)	12,511.98
Disminución en inventarios		(883,821.14)	276,900.67
Disminución en activos por impuestos corrientes		29,347.51	17,194.13
(Aumento) en gastos pagados por anticipado		(269,722.70)	(37,095.85)
(Aumento) disminución en otros activos		68,605.03	(138,910.89)
(Aumento) Disminución en otros activos no corrientes		98,955.16	-
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		412,243.41	80,652.59
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes		(108,142.21)	(110,125.03)
Aumento en pasivos corrientes por beneficios a los empleados		(117,558.11)	6,038.13
Aumento en cuentas por pagar relacionadas		(141,842.65)	167,999.12
(Disminución) aumento en anticipos de clientes		40,645.21	(68,621.98)
Aumento (Disminución) en pasivos no corrientes por beneficios a los empl		(20,910.58)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		**(598,800.16)**	**894,237.50**

Lic. Cristóbal Corrales
Gerente General

Dr. Gustavo Moyano
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

SECOHI

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad.

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA

1.2 RUC de la entidad.

0590011886001

1.3 Domicilio de la entidad.

Av. Eloy Alfaro No. 79411 y Gatazo, edificio Corrales Bastidas segundo piso, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga.

1.4 Forma legal de la entidad.

Compañía de Responsabilidad Limitada.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

SECOHI, Compañía Limitada, se constituyó en la ciudad de Latacunga Ecuador, el 17 de julio de 1974. Con fecha 11 de mayo de 1999 cambió su denominación social a SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga, otorgada el 9 de octubre de 2007, se realiza un incremento de capital; este acto fue inscrito en el registro mercantil el 22 de octubre de 2007. Luego de efectuado este incremento, el capital social de la Compañía es de USD2.775.000.

El plazo de duración de la Compañía fue de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

Posteriormente, con fecha 17 de enero del 2003, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, se otorgó la escritura de reforma de los estatutos en el cual se amplía el plazo de duración de la Compañía a 50 años, contados a partir del 11 de mayo de 1999.

El objetivo de la Compañía es la importación exportación, compra, venta, distribución y comercialización al por mayor y menor de vehículos, equipo camionero, repuestos y accesorio en la rama automotriz, ferretería y servicios de reparación.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- USD 2.775.000,00.
- Capital pagado.- USD 2.775.000,00.

1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de participaciones: 27.750
- Clase: Ordinarias
- Valor nominal de cada participación: USD 100.

1.9 Socios y propietarios.

Las participaciones de SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA están distribuidas de la siguiente manera:

Socios	No. Participaciones	% Participación
Magcorp Magnolia Corporation, Ltda	555.000	20,00%
Corrales Bbastidas Bertha Cecilia	317.200	11,43%
Corrales Bastidas Cristobal Rosendo	317.100	11,43%
Corrales Bastidas Edgar Enrique	317.100	11,43%
Corrales Bastidas Gloria Angélica	317.200	11,43%
Corrales Bastidas Hernán Bolivar	317.100	11,43%
Corrales Bastidas Rosario	317.200	11,43%
Corrales Bastidas Segundo Javier	317.100	11,43%
Total	**2.775.000**	**100,00%**

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

1.10 Representante Legal.

La Junta General de Socios de SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 2 de abril de 2013, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de cinco años al Sr. Licenciado Cristóbal Rosendo Corrales Bastidas; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de abril de 2013.

1.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Edgar Corrales Bastidas	Presidente
Cristóbal Corrales Bastidas	Gerente General
Rosario Corrales	Gerente de Importaciones
Gustavo Moyano	Gerente Financiera
Madelen Herrera	Coordinadora Administrativa y RRHH

1.12 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.13 Situación económica del país.

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Entidad ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros separados se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado Separado de Situación Financiera, Estado Separado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y Estado Separado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros separados.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12	"Revelación de intereses en otras entidades"	01-Ene-2017
NIC 7	Modificación "Estado de flujos de efectivo"	01-Ene-2017
NIC 12	Modificación "Impuesto a las Ganancias "	01-Ene-2017
NIIF 9	"Instrumentos Financieros"	01-Ene-2018
NIIF 15	"Ingresos procedentes de contratos con clientes"	01-Ene-2018
CINIFF 22	"Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	01-Ene-2018
NIIF 16	"Arrendamientos"	01-Ene-2019
NIIF 2	Enmienda "Pagos basados en acciones"	01-Ene-2018
NIIF 4	"Contratos de seguros"	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28	"Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	01-Ene-2018
NIC 40	"Propiedades de inversión"	01-Ene-2018

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 28	Enmienda a "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados"	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23	"Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	01-Ene-2019
NIIF 17	"Contratos de Seguros"	01-Ene-2021

NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". (*)

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo". (*)

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, "Instrumentos financieros". (*)

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". (*)

Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 16 "Arrendamientos". (*)

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". (*)

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". (*)

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

  Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". (*)

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados.

Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

NIC 40 "Propiedades de Inversión". (*)

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". (*)

Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.

CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". (*)

Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 17 "Contratos de Seguros". (*)

Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

(*) La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

4.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas.

   Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

b) **Activos financieros disponibles para la venta:** Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta.

c) **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** Los activos financieros mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

d) **Cuentas por cobrar clientes:** Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

   Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

   Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

   - Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).

- Tiempo transcurrido al final de cada periodo.

e) **Otras cuentas por cobrar:** Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

f) **Provisión cuentas incobrables y deterioro:** La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

4.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden a repuestos, suministros, entre otros. La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte:
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Al cierre de cada período la Compañía realiza las evaluaciones de pérdidas por deterioro relacionadas con: valor neto de realización y obsolescencia o lento movimiento de inventarios.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

4.8 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.9 Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de propiedad, planta y equipo son activados por la Compañía como construcciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Terrenos	No aplica	-
Construcciones en curso	No aplica	-
Edificios	50 años	30%
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Maquinaria y equipo	10 años	cero (*)
Equipo de computación y software	3 años	cero (*)
Vehículos, equipos de transporte	5 años	30%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de propiedad, planta y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

4.10 Propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía en la actualidad mantiene terrenos y/o edificios para: parqueaderos de vehículos y arrendamiento a terceros, las cuales son medidas inicialmente al costo de adquisición y posteriormente aplicando el "Modelo del Costo" establecido en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipos"; es decir; costo de adquisición menos depreciación y/o deterioro de valor acumuladas.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderé su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Los desembolsos directamente atribuibles incluyen: honorarios profesionales por servicios legales, impuestos por traspaso de las propiedades y otros costos asociados a la transacción.

La depreciación de las propiedades de inversión se calcula de manera lineal durante la vida útil. Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de las propiedades de inversión son:

Clases de propiedades de inversión	Años de vida útil	Valor residual
Edificios	50 años	30%
Muebles y enseres	10 años	cero (*)
Maquinaria y equipo	10 años	cero (*)
Equipo de computación y software	3 años	cero (*)
Vehículos, equipos de transporte	5 años	30%

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

Para que un activo sea considerado como propiedades de inversión debe cumplir los siguientes requisitos:

- Inmuebles para obtener rentas por su arrendamiento operativo;
- Inmuebles para obtener plusvalía o ambas; y
- Terreno que se tiene para uso no determinado.
- Inmuebles que están siendo construidos o mejorados para su uso futuro como propiedades de inversión.

El costo de los elementos de las propiedades de inversión comprende:

a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

El costo de una propiedad de inversión no se incrementará por:

a. Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en la condición necesaria para que pueda operar de la manera prevista por la administración),

b. Las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación, o

c. Las cantidades anormales de desperdicios, mano de obra u otros recursos incurridos en la construcción o en el desarrollo de la propiedad.

Cualquier ganancia o pérdida resultante, sea del cambio en el valor razonable o de la venta de la propiedad es inmediatamente reconocida en pérdidas y ganancias como un cambio en el valor razonable del activo.

Los ingresos por rentas y gastos operaciones relativos al activo son reportados como ingresos y otros gastos respectivamente.

Cuando el uso de una propiedad cambia de modelo que se reclasifica a propiedad, planta y equipo, su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en costo para la contabilización posterior.

Los desembolsos posteriores por concepto de reparación y conservación de la propiedad de inversión serán reconocidos como gastos en el Estado de Resultados Integral del período en el que se incurren, mientras que aquellos desembolsos significativos que mejoren al activo serán capitalizados.

4.11 Activos Intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta.

Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación; o,

- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Compañía tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

4.12 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos especificos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

4.13 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y otros pasivos financieros corresponden a las obligaciones con instituciones financieras y bancarias y son reconocidas, inicialmente, al valor razonable de la transacción y posteriormente se valoran a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso.

Se reconoce en el Estado de Resultados Integral como un "Gasto financiero" durante el período de vigencia de la deuda, de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Estos pasivos financieros son presentados en el Estado de Situación Financiera como corrientes o no corrientes, considerando las fechas de vencimiento de sus pagos, es decir, corriente cuando sea inferior a 12 meses y no corriente cuando sea mayor a 12 meses.

4.14 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.15 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos).

El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

4.16 Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes: en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.17 **Impuestos.**

Activos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes: en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias: en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- **Impuesto a las ganancias corriente:** se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable.

  La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- **Impuesto a las ganancias diferido:** se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable.

  Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.18 Patrimonio.

Capital social: en este grupo contable se registra las participaciones ordinarias. Se miden a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

Reservas: en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Socios o para propósitos especificos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales: en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (ganancia o pérdida actuariales).

Resultados acumulados: en este grupo contable se registran las utilidades o pérdidas netas del ejercicio y acumuladas, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo mediante resolución de Junta General de Socios.

4.19 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios y reparaciones

4.20 Costo de ventas.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de bienes y servicios.

4.21 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

4.22 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.23 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.24 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus

políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y otras cuentas por cobrar no relacionadas, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

- Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

- Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

6.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en propiedad, planta y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo.

Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

6.2 Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar

6.3 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.4 Estimación del valor justo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo ciertos instrumentos financieros registrados a su valor justo. Estos se agrupan en la siguiente categoría:

Inversiones financieras: En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente);
- Certificado de depósito bancario;
- Fondos de inversión privados;
- Letras de cambio financieras;
- Cupones de deuda;
- Etc.

La Compañía ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Esta jerarquía se compone de 3 niveles:

a) Valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar,

b) Valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares,

c) Valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente de comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de

valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Compañía son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del período.

6.5 Otras Estimaciones.

La Compañía considera estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

ESPACIO EN BLANCO

SECOHI

7. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Caja		12,033.40	62,814.03
Bancos	(1)	125,024.48	82,905.08
		137,057.88	**145,719.11**

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición.

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a un certificado de depósito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito CACPECO por US$ 16.980,21.

9. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Inversiones San Emilio	23,061.66	23,061.66
Inversiones Unifinsa	981.99	981.99
	24,043.65	**24,043.65**

10. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Clientes	1,768,582.71	1,870,716.75
(-) Provisión para cuentas incobrables (1)	(217,861.83)	(207,716.21)
	1,550,720.88	**1,663,000.54**

(1) Ver nota 11

El valor razonable de las deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

Un detalle de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Personas naturales	1,055,999.01	1.178,896.78
Cheques devueltos	378,137.17	304,182.43
Sociedades	251,274.52	374,991.14
Sector público	72,618.61	4,048.15
Ocasionales	10,553.40	8,114.46
Empleados	-	483.79
	1,768,582.71	**1,870,716.75**

11. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

Los movimientos de la provisión de cuentas incobrables, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(207,716.21)	(355,488.19)
Provisión del año	(10,145.62)	-
Ajustes y bajas	-	147,771.98
Saldo final	**(217,861.83)**	**(207,716.21)**

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a anticipos y préstamos a empleados y trabajadores, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

13. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Repuestos	4.274.942,35	3.331.467,37
Mercaderías en tránsito	1.389.782,44	1.449.471,90
Otros inventarios	3.587,99	3.552,37
(-) Provisión por valor neto de realización y otras pérdidas en inventario (1)	(69.638,72)	(53.450,01)
	5.598.674,06	**4.731.041,63**

(1) Corresponde al importe determinado como deterioro de las mercaderías, establecido con base en un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia, y que ha sido afectado al costo de ventas. Incluye el importe determinado como ajuste para valorar las mercaderías al menor valor entre el costo y el valor neto de realización, y que ha sido afectado al costo de ventas.

El movimiento de las provisiones por deterioro y por valor neto realizable, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	(53,450.01)	(37,375.25)
Provisión del año	(16,188.71)	(16,074.76)
Saldo final	**(69,638.72)**	**(53,450.01)**

14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Anticipo proveedores		
Proveedores nacionales de servicios	654,007.65	411,626.55
Proveedores varios	105,574.11	105,574.11
Proveedores nacionales de bienes	22,248.77	10,680.42
Intereses anticipados	10,974.97	-
Seguros anticipados	3,797.17	-
Proveedores empleados	1,306.11	300.00
	797,908.78	**528,181.08**

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	57,646.73	69,634.18
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IR) (Nota 29)	15,925.00	33,285.06
	73,571.73	**102,919.24**

16. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Corresponden principalmente a valores entregados en Fideicomiso Plus, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

17. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Propiedades, planta y equipo, neto:			
Terrenos	(1)	4,486,440.99	4,486,440.99
Edificios	(1)	2,319,033.60	2,383,141.35
Construcciones en curso		118,830.30	118,830.30
Instalaciones		7,743.89	10,926.59
Muebles y enseres		16,326.01	20,146.23
Maquinaria y equipo		96,996.18	114,543.61
Equipo de computación		44,975.19	39.697.23
Vehículos		233,230.11	186,504.44
		7,323,576.27	**7,360,230.74**

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía posee parte de su propiedad, planta y equipo entregados en garantías para el cumplimiento de obligaciones financieras, de la siguiente manera:

a) Hipoteca de un lote de terreno y construcción ubicado en la ciudad de Ibarra en la Av. Mariano Acosta a favor de Goodyear International Corporation, para garantizar las obligaciones que mantenga.

b) Hipoteca abierta de un inmueble localizado en la ciudad de Latacunga, Av. Eloy Alfaro 79-411 y Gatazo para garantizar préstamos recibidos del Produbanco.

c) Hipoteca abierta de un inmueble localizado en la ciudad de Cuenca, Av. España y Gil Ramírez Dávalos. para garantizar préstamos del Banco Internacional.

d) Hipoteca abierta de un inmueble localizado en la ciudad de Guayaquil, en la Gómez Rendón entre la 16 y 17 para garantizar préstamos recibidos del Banco Pichincha.

e) Hipoteca abierta de un inmueble localizado en la ciudad de Cuenca, calle Guagrahumo y el Toril, parque industrial, para garantizar los préstamos recibidos del Banco de Guayaquil.

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, costo:		
Terrenos	4,486,440.99	4,486,440.99
Edificios	2,952,311.56	2,952,311.56
Construcciones en curso	118,830.30	118,830.30
Instalaciones	50,094.53	50,094.53
Muebles y enseres	140,486.43	140,486.43
Maquinaria y equipo	467,180.63	459,221.99
Equipo de computación	338,303.66	326,312.32
Vehículos	571,562.73	474,039.68
	9,125,210.83	**9,007,737.80**

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:		
Edificios	(633,277.96)	(569,170.21)
Instalaciones	(42,350.64)	(39,167.94)
Muebles y enseres	(124,160.42)	(120,340.20)
Maquinaria y equipo	(370,184.45)	(344,678.38)
Equipo de computación	(293,328.47)	(286,615.09)
Vehículos	(338,332.62)	(287,535.24)
	(1,801,634.56)	**(1,647,507.06)**

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedad, planta y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos (1)	Edificios (1)	Construcciones en curso	Instalaciones	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehículos	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:									
Saldo inicial	4,486,440.99	2,383,141.35	118,830.30	10,926.59	20,146.23	114,543.61	39,697.23	186,504.44	7,360,230.74
Adiciones	-	-	-	-	-	7,958.64	11,991.34	103,895.11	123,845.09
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	-	(1,837.21)	(1,837.21)
Gasto depreciación	-	(64,107.75)	-	(3,182.70)	(3,820.22)	(25,506.07)	(6,713.38)	(55,332.23)	(158,662.35)
Saldo final	**4,486,440.99**	**2,319,033.60**	**118,830.30**	**7,743.89**	**16,326.01**	**96,996.18**	**44,975.19**	**233,230.11**	**7,323,576.27**
Año terminado en diciembre 31, 2016:									
Saldo inicial	4,486,440.99	2,449,618.90	118,830.30	14,109.29	25,430.55	119,149.70	40,300.15	248,346.16	7,502,226.04
Adiciones	-	-	-	-	-	21,200.00	3,918.00	24.30	25,142.30
Gasto depreciación	-	(66,477.55)	-	(3,182.70)	(5,284.32)	(25,806.09)	(4,520.92)	(61,866.02)	(167,137.60)
Saldo final	**4,486,440.99**	**2,383,141.35**	**118,830.30**	**10,926.59**	**20,146.23**	**114,543.61**	**39,697.23**	**186,504.44**	**7,360,230.74**
al 1 de enero de 2016:									
Saldo inicial	4,486,440.99	2,516,096.45	118,830.30	17,291.99	33,206.78	149,626.14	39,256.80	295,261.82	7,656,011.27
Adiciones	-	-	-	-	-	516.07	7,831.14	35,286.95	43,634.16
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-	-	(12,180.18)	(12,180.18)
Gasto depreciación	-	(66,477.55)	-	(3,182.70)	(7,776.23)	(30,992.51)	(6,787.79)	(70,022.43)	(185,239.21)
Saldo inicial	**4,486,440.99**	**2,449,618.90**	**118,830.30**	**14,109.29**	**25,430.55**	**119,149.70**	**40,300.15**	**248,346.16**	**7,502,226.04**

ESPACIO EN BLANCO

18. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Propiedades de inversión:		
Terrenos	176,275.29	176,275.29

El movimiento de las propiedades de inversión fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	176,275.29	161,973.67
Valor razonable	-	14,301.62
Saldo final	**176,275.29**	**176,275.29**

19. ACTIVO INTANGIBLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Activos intangibles, neto:		
Software y licencias	1,263.33	2,526.65

El movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	2,526.65	102,827.35
Adiciones	(1,263.32)	-
Amortización acumulada	-	(100,300.70)
Saldo final	**1,263.33**	**2,526.65**

20. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a varias cuentas por liquidar.

21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Proveedores locales	1,239,553.32	950,475.89
Proveedores del exterior	748,515.45	625,349.47
	1,988,068.77	**1,575,825.36**

SECOHI

22. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Banco del Pacífico		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en mayo 2020.	158,974.50	-
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en septiembre 2022.	168,483.60	-
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en septiembre 2020.	61,114.70	-
Banco Internacional		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en enero 2018.	7,810.38	-
Préstamo al 9.36% de interés anual y vencimiento en enero 2017.	-	4,339.10
Préstamo al 9.36% de interés anual y vencimiento en junio 2017.	-	92,005.95
Préstamo al 9.36% de interés anual y vencimiento en marzo 2017.	-	16,797.42
Préstamo al 9.36% de interés anual y vencimiento en diciembre 2017.	-	83,946.38
Préstamo al 9.54% de interés anual y vencimiento en diciembre 2017.	-	58,549.48
Sociedad Financiera Unifinsa		
Préstamo al 11.08% de interés anual y vencimiento en enero 2019	5,964.96	-
Préstamo al 11.09% de interés anual y vencimiento en mayo 2019.	5,463.19	-
Banco Pichincha		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en febrero 2017.	-	74,159.59
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en marzo 2017.	-	69,399.85
Banco Guayaquil		
Préstamo al 9.76% de interés anual y vencimiento en mayo 2016.	-	90,000.00
Préstamo al 9.76% de interés anual y vencimiento en junio 2016.	-	69,000.00
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en Diciembre 2019.	59,685.59	-
Préstamo al 9.76% de interés anual y vencimiento en Diciembre 2019.	72,029.54	-
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco		
Préstamo al 8.94% de interés anual y vencimiento en enero 2022.	19,186.24	-
BBV Suiza		
Porción corriente	-	266,986.12
Sobregiros bancarios	861,211.80	536,416.17
	1,419,924.50	**1,361,600.06**

SECOHI

23. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Por beneficios de ley a empleados	(1)	64,665.73	180,955.79
Participación trabjadores	(2)	41,110.20	-
Con el IESS		21,761.77	23,029.84
		127,537.70	**203,985.63**

(1) Un detalle fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Vacaciones	37,583.82	59,544.63
Nomina Por Pagar	10,367.53	36,867.50
Décimo cuarto sueldo	5,926.79	8,968.92
Décimo tercer sueldo	4,077.38	29,220.68
Otros Beneficios	6,710.21	46,354.06
	64,665.73	**180,955.79**

(2) Los movimientos de la cuentas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Ajuste años anteriores	40,382.82	-
Provisión del año	727.38	-
Saldo final	**41,110.20**	-

24. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Impuesto al valor agregado	71,971.30	94,365.05
Retenciones en la fuente de IVA	6,596.06	6,050.68
Retenciones en la fuente de IR	3,098.05	2,772.18
	81,665.41	**103,187.91**

25. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Corresponde a anticipos recibidos de varios clientes de la Compañía, principalmente por la compra de inventarios.

SECOHI

26. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Largo Plazo		
Banco del Pacífico		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en mayo 2020.	266,700.20	-
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en septiembre 2022.	804,868.00	-
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en septiembre 2020.	123,113.00	-
Banco Guayaquil		
Préstamo al 8.95% de interés anual y vencimiento en Diciembre 2019.	65,337.63	145,759.01
Sociedad Financiera Unifinsa		
Préstamo al 11.08% de interés anual y vencimiento en enero 2019	555.99	11,859.39
Préstamo al 11.09% de interés anual y vencimiento en mayo 2019.	2,650.60	13,733.04
Santander Private Banking		
Préstamo al 5.25% de interés anual y vencimiento en enero 2022.	200,000.00	-
Préstamo al 3.50% de interés anual y vencimiento en febrero 2019.	810,000.00	810,000.00
Préstamo al 4.50% de interés anual y vencimiento en noviembre 2021.	200,000.00	200,000.00
St. Georges Bank		
Préstamo al 5.00% de interés anual y vencimiento en Abril 2022.	81,000.00	81,000.00
Cooperativa de Ahorro y Crédito Cacpeco		
Préstamo al 8.94% de interés anual y vencimiento en enero 2022.	96,813.76	-
Préstamo al 9.33% de interés anual y vencimiento en agosto 2018.	-	339,300.00
	2,651,039.18	**1,601,651.44**

27. OBLIGACIONES EMITIDAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Corto Plazo		
Emisión 2013		
Serie A	-	285,714.29
Serie B	375,000.01	375,000.00
Total obligaciones emitidas corto plazo	**375,000.01**	**660,714.29**
Largo Plazo		
Emisión 2013		
Serie B	-	375,000.00
Total obligaciones emitidas Largo plazo	**-**	**375,000.00**
Total obligaciones emitidas	**375,000.01**	**1,035,714.29**

28. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Jubilación patronal	286,903.87	286,903.87
Otros beneficios no corrientes	59,723.22	80,633.80
	346,627.09	**367,537.67**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no realizo el cálculo de estudio actuarial para determinar la provisión por jubilación patronal y desahucio.

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	286,903.87	304,101.16
Costo laboral por servicios actuales	-	39,011.08
Costo financiero	-	8,614.03
(Ganancia) pérdida reconocida en OBD	-	(13,161.34)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(51,661.06)
(Ganancia) por ajustes y experiencia	-	-
Saldo final	**286,903.87**	**286,903.87**

(2) El movimiento de otros beneficios no corrientes, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Saldo inicial	80,633.80	87,741.00
Costo laboral por servicios actuales	-	2,638.10
Costo financiero	-	2,710.23
Pérdida reconocida en OBD	-	5,672.20
(Beneficios pagados)	(20,910.58)	(18,127.73)
Saldo final	**59,723.22**	**80,633.80**

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa de descuento	-	3.60%
Tasa de rendimiento de activos	-	N/A
Tasa de incremento salarial	-	3.50%
Vida laboral promedio remanente	-	8.8
Tabla de mortalidad e invalidez	-	IESS 2002

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible. Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Resultado antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores		4.849,19	(115.589,90)
(-) 15% Participación a trabajadores		(727,38)	-
(=) Resultado antes de impuesto a la renta		**4.121,81**	**(115.589,90)**
(-) Ingresos exentos		-	-
(+) Gastos no deducibles		167.062,84	374.068,78
(+/-) Otras partidas conciliatorias		(21.324,99)	-
(=) Base imponible		**149.859,66**	**258.478,88**
(=) Pérdida tributaria		-	-
Tasa de impuesto a la renta		22%	22%
(=) Impuesto a la renta calculado		**32.969,13**	**55.136,95**
Anticipo calculado		107.761,97	130.191,99
(-) Rebaja del anticipo	(1)	(21.142,26)	-
Anticipo determinado		**86.619,71**	**130.191,99**
(=) Impuesto a la renta corriente cargado a resultados		**86.619,71**	**55.136,95**

(1) De acuerdo al Decreto Ejecutivo 210 del 7 de diciembre del 2017, la Administración tributaria determinó la rebaja del:

100% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US$ 500.000.

60% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean menores a US$ 1.000.000.

40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de US$1000.000,01 o más.

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,		2017	2016
Saldo inicial		(33.285,06)	(35.566,35)
Impuesto a la renta corriente		86.619,71	55.136,95
Anticipo de impuesto a la renta		(54.906,32)	-
Conpensación del Anticipo de IR		27.453,16	-
Retenciones en la fuente		(41.806,49)	(52.855,66)
Saldo final a favor	(1)	**(15.925,00)**	**(33.285,06)**

(1) Nota 15.

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Tasa legal	22,00%	22,00%
(-) Efecto de Ingresos exentos	0,00%	0,00%
(+) Efecto de Gastos no deducibles	891,69%	-69,70%
(+/-) Efecto de Otras partidas conciliatorias	-113,82%	0,00%
(+) Efecto de Impuesto mínimo	1301,63%	0,00%
Tasa efectiva	**2101,50%**	**-47,70%**

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2017.

30. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2017				
Inventarios	5,668,312.78	5,598,674.06	-	69,638.72
Propiedades, planta y equipo	5,140,896.39	7,323,576.27	-	(2,182,679.88)
	10,809,209.17	12,922,250.33	-	(2,113,041.16)

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2016				
Documentos y cuentas por cobrar	2,616,910.24	2,261,422.05	355,488.19	-
Beneficios a empleados	(267,150.98)	(304,101.16)	36,950.18	-
Inventarios	5,061,392.31	5,024,017.06	-	37,375.25
Propiedades, planta y equipo	5,158,075.63	7,360,230.74	-	(2,202,155.11)
	12,569,227.20	**14,341,568.69**	**392,438.37**	**(2,164,779.86)**

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Diciembre 31,	2017	2016
Inventarios	17,409.68	8,222.56
Propiedades, planta y equipo	(545,669.97)	(484,474.12)
	(528,260.29)	**(476,251.56)**

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Diciembre 31, 2017			
Inventarios	8,222.56	(9,187.12)	17,409.68
Propiedades, planta y equipo	(484,474.12)	61,195.85	(545,669.97)
	(476,251.56)	**52,008.73**	**(528,260.29)**
Diciembre 31, 2016			
Inventarios	5,216.11	(3,006.45)	8,222.56
Propiedades, planta y equipo	(523,517.57)	(39,043.45)	(484,474.12)
	(518,301.46)	**(42,049.90)**	**(476,251.56)**

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,	2017	2016
Gasto impuesto a la renta del año		
Impuesto a la renta corriente	86,619.71	55,136.95
Efecto impuestos diferidos	52,008.72	(496.46)
	138,628.43	**54,640.49**

31. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está constituida por 27,750 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de USD 100 cada una.

32. RESERVAS.

Reserva legal: La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: Corresponde a apropiaciones de utilidades de ejercicios anteriores según resoluciones que constan en las respectivas actas de Junta General de Socios.

33. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los componentes de otro resultado integral incluyen:

- Cambios en el superávit de revaluación de acuerdo a NIC 16 de Propiedades, Planta y Equipo.
- Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a NIC 19 Beneficios a empleados.

34. RESULTADOS ACUMULADOS.

Esta cuenta está conformada por:

Ganancias acumuladas: Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros. La Compañía no podrá repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

Resultados acumulados primera adopción NIIF: El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

35. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente por la venta de repuestos, neumáticos y prestación del servicio de reparación y mantenimiento de vehículos pesados. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Venta de bienes		
Repuestos	4,188,586.10	4,854,433.21
Llantas	2,412,506.32	2,485,509.64
Prestación de servicios		
Servicios de taller	240,635.20	312,863.77
Reencauche	54,062.99	96,105.37
(-) Descuento en ventas	(768,809.81)	(612,996.19)
(-) Devoluciones en ventas	(512,253.75)	(350,342.09)
	5,614,727.05	**6,785,573.71**

36. COSTO DE VENTAS.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Repuestos	1,797,542.06	2,542,977.88
Neumáticos	1,141,878.79	1,472,605.08
Servicio de talleres	56,512.52	32,744.32
Depreciación maquinaria y equipo	25,510.93	25,807.31
Otras depreciaciones	3,182.70	3,182.70
Otros costos indirectos	644.00	-
Servicio de terceros taller	-	384.93
	3,025,271.00	**4,077,702.22**

ESPACIO EN BLANCO

SECOHI

37. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	701,037.73	779,931.22
Mantenimiento y reparaciones	597,543.49	528,183.23
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	235,374.11	233,301.56
Cuentas incobrables	10,145.62	198,872.47
Aportes a la seguridad social	141,317.43	159,160.77
Depreciaciones	131,232.04	158,485.88
Beneficios sociales e indemnizaciones	119,466.12	142,981.59
Gasto planes de beneficios a empleados	97,095.85	91,339.76
Deterioro de inventarios		
Comisiones	1,558.72	33,576.61
Gastos de viaje	31,992.88	18,062.97
Promoción y publicidad	16,048.56	17,021.00
Gasto deterioro	-	16,074.76
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	8,077.78	8,015.36
Transporte	3,847.50	2,200.00
Gastos de gestión	8,521.96	1,584.48
Arrendamiento operativo	-	41.94
Otros gastos	95,290.31	86,635.77
	2,198,550.10	**2,475,469.37**

38. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Intereses pagados	246,746.60	173,186.36
Comisiones	129,513.23	216,600.18
Otros	45,197.57	36,491.04
	421,457.40	**426,277.58**

ESPACIO EN BLANCO

39. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Intereses	2,210.35	3,667.49
Diferencia en cambio	-	657.33
Otros	33,190.29	73,960.73
	35,400.64	**78,285.55**

40. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos y transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Documentos y cuentas por pagar relacionadas		
Edgar Corrales	239.282,29	208.643,82
Incubadora Andina Incubandina S.A.	-	50.000,00
Hernán Corrales	10.888,81	51.324,08
Cristóbal Corrales	35.034,32	41.155,80
María Bastidas	887,54	23.986,57
Segundo Corrales	3.651,37	23.378,39
Gloria Corrales	-	17.923,54
Bertha Corrales	1.506,30	16.681,08
	291.250,63	**433.093,28**

Años terminados en Diciembre 31,	2017	2016
Compras		
Incubadora Andida Incubandina S.A.	-	334,06
Ventas		
Incubadora Andida Incubandina S.A.	91.256,24	101.744,67
H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.	-	3.351,78
	91.256,24	**105.096,45**

41. CONTRATOS DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES.

Contratos de emisión de obligaciones año 2011: Con fecha 2 de septiembre de 2011, mediante escritura pública, la Compañía procede a emitir obligaciones con las siguientes características:

Concepto	Detalle
Monto de la emisión:	USD5,000,000
Unidad Monetaria:	Dólares americanos

Serie A:	
Monto:	USD2,000,000
Plazo:	1,080 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.00%
Amortización y pago de capital:	Semestral
Pago de intereses	Semestral

Serie B:	
Monto:	USD3,000,000
Plazo:	1,440 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.25%
Amortización y pago de capital:	Semestral
Pago de intereses	Semestral

La emisión estará garantizada con Garantía General, en los términos de la Ley de Mercado de Valores, su Reglamento y la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Las obligaciones emitidas por el Emisor serán desmaterializadas, por lo tanto estarán representadas en anotaciones en cuentas. El Agente Pagador será la Compañía a SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, y la gestión de cobro la realizará el DEPOSITO CENTRALIZADO DE VALORES (DECEVALE S.A.) a elección de los obligacionistas, los pagos se efectuaran mediante cheque, transferencia vía Banco Central o crédito a la cuenta del obligacionista en el Banco que determine. El lugar de pago será las instalaciones de la Compañía a SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, ubicada en la ciudad de Latacunga, en la Av. Eloy Alfaro No. 79411 y Gatazo.

La Compañía se obliga para con los obligacionistas, a:

1) Determinar las medidas orientadas a preservar el cumplimiento del objeto social o finalidad de las actividades de la Compañía, tendientes a garantizar el pago de las obligaciones a los inversionistas y que son: mantener la relación activo total / pasivo total no mayor a 0,70 durante el periodo de vigencia de la emisión.
2) No repartir los dividendos a los socios mientras existan obligaciones en mora.
3) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido, en el artículo trece de la sección primera, capítulo III, subtitulo I, título III, de la codificación de resoluciones emitidas por el consejo nacional de valores, para lo cual se adjuntará la certificación de los activos libres de gravamen de la Compañía con su correspondiente monto debidamente firmada por el Gerente de la Compañía.

4) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación en al menos 1,20 veces mientras dure la vigencia de la emisión.

Contratos de emisión de obligaciones año 2013: Con fecha 17 de julio de 2013, mediante escritura pública, la Compañía procede a emitir obligaciones con las siguientes características. Un resumen del mencionado documento es el siguiente:

La Compañía mediante este instrumento constituye el Fideicomiso de Titularización SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, con patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separado del constituyente y la Fiduciaria y otros fideicomisos mercantiles que administre la Fidcuiaria y en general de terceros.

El Fideicomiso Mercantil se constituye con el objeto de llevar a cabo el proceso de titularización de flujos futuros de fondos del originador, para lo cual se transferirá al fideicomiso el derecho de cobro sobre estos flujos futuros determinables de conformidad con este contrato. De acuerdo al informe de estructuración financiera, las características de la emisión serán las siguientes:

- Denominación especifica: Fideicomiso de Titularización SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA
- Originador: SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA
- Estructurador financiero: Plusvalores Casa de Valores.
- Agente Pagador: Fiduciaria Ecuador FIDUECUADOR S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos.
- Agente Recaudador: SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA
- Activo titularizado: Derecho de cobro de los flujos futuros determinables del originador detallado en el contrato.
- Valor nominal total a emitir:

Concepto	Detalle
Monto de la emisión:	USD2,500,000
Unidad Monetaria:	Dólares americanos
Serie A:	
Monto:	USD1,000,000
Plazo:	1,440 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	8.75%
Amortización y pago de capital:	Semestral
Pago de intereses	Semestral

Serie B:	
Monto:	USD1,500,000
Plazo:	1,800 días
Aval:	Garantía general
Tasa de interés fija:	9.00%
Amortización y pago de capital:	Trimestral
Pago de intereses	Trimestral

- Tipo de oferta: Oferta pública bursátil
- Amortización capital: Clase A: semestral, con un período de gracia inicial, a partir de los 360 días de la fecha de emisión, en pagos iguales. CLASE B: trimestral, a partir de los 360 días desde la fecha de emisión, en pagos iguales.
- Cancelación anticipada: el presente proceso de titularización no considera cancelaciones anticipadas.
- Exceso de flujo de fondos: este mecanismo garantía consiste en el hecho que los flujos titularizados que se proyectan percibir por parte del Fideicomiso son superiores a los montos requeridos por el Fideicomiso para honrar los pasivos de los inversionistas. Al efecto y con el fin de garantizar las desviaciones o distorsiones en los flujos proyectados, se constituirá un Depósito de Garantía, que consistirá en un fondo de recursos en efectivo o garantías bancarias que cubran un monto que represente por los menos 6 veces el índice de desviación promedio ponderado por los flujos comprometidos mensuales y cuyo valor se determinará en USD85,000, el cual se mantendrá fijo durante la vigencia del plazo total de la Clase A y de la Clase B.
- Fianza solidaria: es el otro mecanismo de garantía establecido para el presente proceso el cual consiste en que SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, se constituye en fiador solidario del Fideicomiso por la cual se compromete a cumplir totalmente con los derechos reconocidos a favor de los inversionistas.

  En virtud de esta garantía solidaria SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA se compromete solidariamente a transferir al Fideicomiso los recursos suficientes para el pago de los pasivos con inversionistas cuando el Fideicomiso no cuente con los flujos futuros titularizados.

- Destino de la titularización: la presente titularización tiene como destino obtener Capital de Trabajo.
- Fecha de emisión: es la fecha en que se realice la primera colocación de cada una de las clases de los valores.
- Plazo máximo de colocación: hasta nueve meses contados a partir de la fecha de aprobación por parte de la Superintendencia de Compañías.
- Calificadora de Riesgos: Class Internartional Rating S.A.

SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA aporta y transfiere al Fideicomiso Mercantil el 15% del derecho de cobro de los flujos futuros de fondos determinables del originador, provenientes de la totalidad de ventas de repuestos, llantas y servicios. El mencionado porcentaje de derecho de cobro transferido se refiere en todos los casos a los flujos de las cobranzas de las ventas del mes inmediato antepasado, tal como consta en el informe de estructuración financiera.

El valor de USD85,000 que conforman el depósito de garantía, se aportará y transferirá por el originador de manera irrevocable, una vez constituido el Fideicomiso Mercantil, a título de Fideicomiso sin limitación o reserva de ninguna clase, mediante transferencia bancaria por parte del originador a la cuenta corriente del Fideicomiso Mercantil, que se apertura para el efecto.

Las obligaciones emitidas por el Emisor serán desmaterializadas, por lo tanto estarán representadas en anotaciones en cuentas.

Son obligaciones del originador, además de las establecidas en el Fideicomiso Mercantil, en el Reglamento de Gestión y en la Ley, los siguientes:

1) Entregar y proveer toda información, documentación y/o autorizaciones que sean necesarias a la Fiduciaria y el Fideicomiso Mercantil para el cabal cumplimiento del objeto del presente instrumento y del proceso de titularización, en los formatos solicitados por la Fiduciaria; de manera especial un reporte de ventas y recaudación mensual.
2) Realizar la transferencia y cesión del derecho de cobro y garantías de conformidad con la cláusula octavo y novena del presente instrumento.
3) Realizar la transferencia de recursos que conforman el Depósito de Garantía de conformidad con las condiciones establecidas en la cláusula novena del presente instrumento.
4) Comparecer a la celebración de los contratos y/o actos y/o al otorgamiento de escrituras públicas que sean necesarias para el cumplimiento de la finalidad del proceso de titularización.
5) Entregar y/o proveer los recursos dinerarios necesarios para cubrir y/o mantener el depósito de garantía, previo requerimiento por escrito de la Fiduciaria.

42. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS.

La Compañía mantiene un contrato de arrendamiento operativo cómo arrendatario de un inmueble ubicado en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el cual es utilizado para las actividades propias de la Compañía en esa ciudad. El plazo del contrato es de 5 años, contado a partir del 2 de julio de 2011.

La Compañía no tiene la opción de comprar el inmueble arrendado a la fecha de expiración del período de arrendamiento. Un resumen de los pagos futuros por los arrendamientos operativos, fue como sigue:

Diciembre 31,	2017	2016
Pagos futuros por arrendamientos operativos		
Otros	-	2,160.00

43. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2017 y 2016, no superan el importe acumulado mencionado.

44. ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US$1,000 (anteriormente US$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

ESPACIO EN BLANCO

45. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

Diciembre 31,	Importes en libros		Valores razonables	
	2017	2016	2017	2016
Activos financieros				
Efectivo	137,057.88	145,719.11	137,057.88	145,719.11
A valor razonable con cambios en resultados	16,980.21	16,980.21	16,980.21	16,980.21
Mantenidos hasta el vencimiento	24,043.65	24,043.65	24,043.65	24,043.65
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	1,768,582.71	1,870,716.75	1,768,582.71	1,870,716.75
Otras cuentas por cobrar	12,557.99	10,878.46	12,557.99	10,878.46
Total de activos financieros	**1,959,222.44**	**2,068,338.18**	**1,959,222.44**	**2,068,338.18**
Activos no financieros				
Inventarios	5,598,674.06	4,731,041.63	5,598,674.06	4,731,041.63
Propiedades, planta y equipo	7,323,576.27	7,360,230.74	7,323,576.27	7,360,230.74
Propiedades de inversión	176,275.29	176,275.29	176,275.29	176,275.29
Activos intangibles	1,263.33	2,526.65	1,263.33	2,526.65
Total de activos no financieros	**13,099,788.95**	**12,270,074.31**	**13,099,788.95**	**12,270,074.31**

ESPACIO EN BLANCO

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

  Al 31 de diciembre de 2017, los importes en libros de estas cuentas por cobrar, netos de las provisiones, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.

Jerarquías de Valores Razonables.

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- **Nivel 1:** Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

- **Nivel 2:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.

- **Nivel 3:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

ESPACIO EN BLANCO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Diciembre 31,	2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Efectivo	137,057.88	137,057.88	-	-
A valor razonable con cambios en resultados	16,980.21	-	16,980.21	-
Mantenidos hasta el vencimiento	24,043.65	-	24,043.65	-
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	1,768,582.71	-	1,768,582.71	-
Otras cuentas por cobrar	12,557.99	-	12,557.99	-
Total de activos financieros	**1,959,222.44**	**137,057.88**	**1,822,164.56**	-
Activos no financieros				
Inventarios	5,598,674.06	-	5,598,674.06	-
Propiedades, planta y equipo	7,323,576.27	-	7,323,576.27	-
Propiedades de inversión	176,275.29	-	176,275.29	-
Activos intangibles	1,263.33	-	1,263.33	-
Total de activos no financieros	**13,099,788.95**	-	**13,099,788.95**	-

ESPACIO EN BLANCO

Diciembre 31,	2016	Nivel 1	
Activos financieros			
Efectivo	145,719.11	145,719.11	
A valor razonable con cambios en resultados	16,980.21	-	
Mantenidos hasta el vencimiento	24,043.65	-	
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	1,870,716.75	-	
Otras cuentas por cobrar	10,878.46	-	
Total de activos financieros	**2,068,338.18**	**145,719.11**	**1**
Activos no financieros			
Inventarios	4,731,041.63	-	
Propiedades, planta y equipo	7,360,230.74	-	
Propiedades de inversión	176,275.29	-	
Activos intangibles	2,526.65	-	
Total de activos no financieros	**12,270,074.31**	-	**12**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, no hubo transferencias entre las jerarquías Nivel 2.

ESPACIO EN BLANCO

46. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

47. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: No se han aplicado sanciones a SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas: No se han aplicado sanciones significativas a SEGUNDO ELOY CORRALES E HIJOS SECOHI COMPAÑÍA LIMITADA, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

48. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

Sin embargo y con posterioridad al cierre del balance la compañía está analizando los impactos y políticas aplicarse en el año posterior con respecto a la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 que inicia el 01 de enero de 2018.

49. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 16 de abril de 2017 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

Lic. Cristóbal Corrales
Gerente General

Dr. Gustavo Moyano
Contador General